



El Gobierno Provincial del Poder Popular en Villa Clara representa al Estado y tiene como misión fundamental el desarrollo económico y social de la provincia, conforme a los objetivos generales del país.

Actúa como coordinador entre las estructuras centrales del Estado y los municipios, para lo cual contribuye a la armonización de los intereses propios con sus 13 municipios, y ejerce las atribuciones y funciones reconocidas en la Constitución y las leyes.

Para el ejercicio de sus responsabilidades se apoya en el Consejo de Gobierno Provincial como órgano colegiado y deliberativo que cumple las funciones previstas en la Constitución y las leyes. Sus decisiones son adoptadas por el voto favorable de la mayoría simple de sus integrantes.

El Consejo Provincial es presidido por el Gobernador e integrado por el Vicegobernador, los presidentes y vicepresidentes de las asambleas locales del Poder Popular correspondientes y los intendentes municipales.



NOMBRES Y APELLIDOS: Alberto López Díaz

CARGO: Gobernador

NIVEL ESCOLAR: Enseñanza Superior

MILITANCIA: PCC, CDR, CTC

MUNICIPIO: Santa Clara



NOMBRE Y APELLIDOS: Milaxy Yanet Sánchez Armas

CARGO: Vicegobernadora

NIVEL ESCOLAR: Enseñanza Superior

MILITANCIA: PCC, CDR, FMC, CTC

MUNICIPIO: Ranchuelo

[Miembros Consejo de Gobierno Villa Clara](#)